

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO ILUSTRADO, POLITICO E INDEPENDIENTE

NUM. 1.042

AÑO IV

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

| Precios de suscripción     | POR UN MES | TRIMESTRE  |
|----------------------------|------------|------------|
| En España . . . . .        | Pta. 1'25  | Ptas. 3'75 |
| En el Extranjero . . . . . | » 2'50     | » 7'50     |
| En el Ultramar . . . . .   | » 2'25     | » 6'75     |

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Miércoles 27 de Enero de 1897  
Teléfono núm. 190  
Edición de la tarde para Palma

| PRECIOS DE LOS ANUNCIOS     |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| EN 1.ª PLANA por cent. cdo. | EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo. | EN 4.ª Y 5.ª por cent. cdo. |
| Ptas. 0'08                  | Ptas. 0'06                  | Ptas. 0'04                  |

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

El mejor preparado para el estómago, Elixir a la In-  
glatina Giel. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## PROFESOR

Hay un joven que después de dar lecciones de francés en un colegio durante tres años, nuevamente desea dar clase de este idioma. Informarán en el Salón del HERALDO.

5-3

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.  
Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

## AL PÚBLICO

Buey y Ternera a ptas. 1'50 kilo.  
Se expende en la  
Carnicería Modelo  
Cererols 17, Rincón 12  
y en la de la calle del Sindicato núm. 130, y en las mesas de los tabajeros.  
José Miro Valls núm. 4.  
Pablo Bonnin núm. 27.  
Pedro J. Segura núm. 62.  
José Miró núm. 73.  
Jaime Gibert núm. 78.  
Marc Carbonell núm. 84.

Horno Se alquila uno en el arrabal de Santa Catalina.  
Informarán San Nicolás número 40, Sombra-  
rería. 8-5-2

## TRISTE PORVENIR

En las luchas políticas al igual que en las sociales, a la vitalidad sucede el enervamiento, a la energía síntoma de vida, sucede el estado agónico presagio de la muerte y cuando llega este momento, las masas en las luchas sociales se agitan con el estertor de la rabia y entre espumarajos de indignación lanzan contra el adversario miles de insultos, convirtiéndose en defensores de una causa mas o menos noble, en adalides de la calumnia, en porta estandartes de la hipocresía refinada y esas mismas masas en las luchas de la política olvidan el deber y el derecho, sucumben y al caer no saben hacerlo mirando en la historia el pasado, sino arrastrándose por el suelo para sujetar con dentellada de rabia el porvenir que se escapa, y huye para no volver jamás.

Cumplida esta misión en la vida de los pueblos desaparece un partido endenque y enfermizo y sobre las ruinas aún humeantes se levanta otra bandera que agrupa a su alrededor prosélitos mientras se conserva inmaculada; y de los que fueron, nadie se acuerda como no sea para recordar sus lamentos y sus vulgaridades.

Así se hacen en la Historia las evoluciones.

El partido liberal mallorquín pudo ser en otros momentos de su accidentada vida un poder y una fuerza, hoy es un partido que se retuerce el estertor de la agonía y para con el adversario no tiene más que la agresión y el epíteto mortificante.

Dijimos el partido liberal y hemos de especificar los hechos diciendo el partido *ribotista*, que quiere la agresión como medio de defensa y busca armas prohibidas para la lucha.

No se presenta en el palenque con la visera levantada, ni en las gallardas posturas con que pinta a sus héroes legendarios Walter Scott, le basta y sobra con el anónimo; la amenaza y la delación, para tener no entusiastas, pero si adeptos.

El partido *ribotista* quiere vivir aislado con su tiranía despótica y sus imposiciones anárquicas, creyendo de este modo llegar a la meta de la perfección y lograr tarde o temprano el divorcio y sus tristes consecuencias.

No es la política rastrera y miserable la que auna voluntades, es la lucha noble la que conquista corazones, y el partido liberal mallorquín cuenta con hombres de valía que no han de bajar, por voluntad o a imodestia de un jefe, uno sólo de los peldaños que lo elevó su talento y sus méritos personales.

Si el Sr. Losada al decir el lunes en la sesión, que con agresiones contestaría a los adversarios hablaba en nombre del partido liberal, pueden prepararse los prohombres del fusionismo balear a designar el candidato que sobre el pavés del *ribotismo* ha de levantar a bandera blanca bajo cuyos pliegues habrán de agruparse los hombres de talento que dirigidos por el Sr. Maura quieren ocupar en la Historia política de Palma el puesto que por derechos corresponde; los demás, los que quieren la agresión para contestar al adversario y la guerra artera y de emboscada, pueden prepararse a llorar sus culpas y mordiendo el polvo de la tierra decir *me equiviqué*.

Tal ha de ser la historia de la evolución del partido *ribotista*.

Después de los momentos de desesperación vendrá la agonía, que a juzgar por los síntomas exteriores, no ha de tardar.

Un médico diría del partido *ribotista* que está en el penoso mantenimiento de la relación funcional entre el centro de inervación y la entrañas vegetativas más indispensables a la persistencia de la vida.

En suma casi un *cadáver*.

—No, señor—dijo la Dorotea—me he criado en el convento de las Descalzas Reales; recuerdo que desde muy niña iba todos los días a visitarme el tío Manolillo; yo le creía mi padre; pero cuando estuve en estado de conocer mi desdicha, me dijo el tío Manolillo: —Yo no soy tu padre; te encontré pequeña y abandonada...

—Y no te he mentado, vive Dios! En la calle te encontré—dijo el bufón.

—¡Válgame Dios!—dijo el padre Aliaga—pero en qué os ejercitáis, que baste a costear honradamente esas galas y esas joyas?

—¿Quién habla aquí de honra?—dijo la Dorotea, cuyo semblante se había nublado completamente—¿a qué este engaño? ¿a qué ha subido a este desván? Demasiado sabéis, padre, que soy comedianta, y menos que comedianta... una mujer perdida. Bien, no habiemos más de ello... pero sepamos... sepamos, ¿a qué he venido yo aquí? ¿y a qué habéis venido vos?

—¡Oh, Dios mío!—exclamó el padre Aliaga levantando las manos y el rostro

## EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

Vitoria.—Durante la madrugada del sábado reinó en esta ciudad y su comarca un horroroso temporal de nieve y viento.

La nieve, acumulada en la vía pública, llegó a alcanzar en algunos puntos medio metro de altura.

Se teme que el temporal haya causado importantes quebrantos en los pueblos vecinos a Vitoria, pues en esta capital era el viento tan huracanado que la línea telefónica del interior de la población ha quedado por completo destruida.

Con motivo de la nevada, se suspendió la circulación de trenes, pues a consecuencia de la enorme cantidad de nieve acumulada en la vía, sería difícil el descarrilamiento de los mismos.

También se suspendió la gran parada que iba a celebrarse el día del Santo de S. M. D. Alfonso XIII.

Vigo.—En la villa de Sada ha ocurrido un suceso grave.

Por consecuencia de las insistentes lluvias se ha desprendido un gran peñasco que existía en el lugar de la Barrosa, donde estaba empotrada la única fuente del pueblo, cubriendo aquella de tal forma, que ni siquiera puede apreciarse el lugar del manantial para extraer nuevamente agua.

El hecho de ser aquella fuente, como decimos antes, la única con que cuenta Sada, y no lograrse extraer por el momento ninguna agua, ha producido un conflicto entre el vecindario que al principio imponía serios cuidados.

El desprendimiento de que se trata abrazó próximamente 200 metros cúbicos de piedra.

Las autoridades locales han adoptado al momento algunas medidas para remediar el daño.

## EXTRANJERO

### Los italianos en Africa

Telegrafían de Roma que reina gran expectación por las noticias recibidas acerca de las operaciones que el ejército italiano efectúa contra los derviches.

El ministerio de la Guerra está lleno de gente que acude en busca de noticias y pormenores.

De Massouah se han recibido telegramas en Roma, en los que se dice que los derviches esperan el refuerzo de tres mil mahdistas que se unirán con ellos para iniciar un ataque.

El número de derviches aumenta.

La situación se considera grave.

Todos los trabajos electorales que en Italia se venían efectuando, se han detenido hasta recibir noticias decisivas acerca de los asuntos de Africa.

### Detalles de un terremoto

Dicen de Londres que *The Times* publica telegramas en los que se dan espantosos pormenores de los estragos causados por el terremoto que se sintió uno de estos días en Persia y particularmente en el golfo Pérsico.

## Incompatibilidades

Habiendo dudas sobre la compatibilidad del cargo de médico de la comisión mixta de reclutamiento con los de diputados provinciales y con los de médicos que sean por otros conceptos fun-

cionarios del Estado, la provincia ó el Municipio se ha dictado una real orden declarando:

1.º Que los diputados provinciales están incapacitados en sus provincias respectivas para ser nombrados médicos, de las comisiones mixtas de reclutamiento.

2.º Que los médicos titulares de los Ayuntamientos pueden obtener nombramiento para las comisiones mixtas, pero absteniéndose de intervenir ante éstas en los reconocimientos de los médicos alistados en el Municipio en que prestan sus servicios.

3.º Que los demás médicos que desempeñen funciones retribuidas por el Estado, la provincia ó el Municipio, no tienen incapacidad ni incompatibilidad alguna para obtener y desempeñar el cargo de médicos de las comisiones mixtas.

## Medidas sanitarias

El *Diluvio* en su edición del martes por la tarde encabeza su crónica diaria diciendo que el Director de Sanidad del puerto de Barcelona ha recibido al igual que el Gobernador civil de esta provincia un telegrama del Consue de España en Marsella negando con carácter oficial se hayan presentado en dicha ciudad francesa casos de peste bubónica afirmando a la vez que tampoco se han presentado de ninguna enfermedad sospechosa.

El popular diario barcelonés curándose en salud dice que la Dirección de Sanidad debe tener muy presente que en Marsella no se adopta precaución alguna contra las procedencias de la India cosa que también debe tener muy presente aquí el Director de Sanidad Sr. Berga en sus visitas de inspección a los buques que procedentes de Marsella y demás puertos comerciales del Mediodía de Francia, fondeen en nuestro puerto, los cuales deberán sufrir cuarentena en el lazareto sículo de Mahón si en su bordo figuraran generos procedentes de la isla.

Obrando con previsión plausible las autoridades reunidas en el Gobierno civil de Barcelona, se han ocupado del examen de barracones destinados a lazareto, con objeto de instalar en él la estufa de desinfección.

También se proyecta habilitar un local para proceder al espurgo de las mercancías sospechosas.

Aquí con nuestra habitual calma musulmana si por desgracia peligrara la salud pública nos encontramos de nuevo con la impresión por todo recurso y por toda defensa una serie de vejámenes que se ve obligado a sufrir el viajero sin ninguna ó con muy escasas probabilidades de que se evite el contagio.

Hora es ya de pensar seriamente en organizar un local dispuesto *ad hoc* para desinfección y demás servicios sanitarios de defensa.

No queremos entrar en el fondo de las mejoras urbanas que Palma necesita para evitar una cifra demográfica aterradora, si por desgracia se presentara una enfermedad contagiosa.

En este problema muy importante y muy complejo y no puede, ni debe ser tratado indirectamente.

—He tenido que engañarla; ahora mismo la estoy engañando.

—¿Engañando?

—Si por cierto; la tengo escondida en mi chiribitil, en el agujero de lechuzas que me sirve de habitación hace treinta años.

—Y por qué la engañáis?

—Si no fuera por sus celos, ella no hubiera venido; la he asegurado que vería entrar a su amante en el aposento de doña Clara Slodevilla.

—¿Su amante? ¿Y quién es su amante?

—El señor capitán don Juan Girón y Velasco.

—¡Ah! ¡ese joven!—exclamó con un acento singular el religioso.

Aquí hay una escalera—dijo el bufón—Yo no hubiera querido traerlos por estos polvorientos escodrnijos; pero vos habéis deseado conocerla... Asíos a las faldas de mi ropilla.

Empezaron a subir.

—¿Sabéis—dijo el bufón—que hay esta noche gente sospechosa en palacio?

—Lo sé, y la Inquisición vigila.

—No, señor—dijo la Dorotea—me he criado en el convento de las Descalzas Reales; recuerdo que desde muy niña iba todos los días a visitarme el tío Manolillo; yo le creía mi padre; pero cuando estuve en estado de conocer mi desdicha, me dijo el tío Manolillo: —Yo no soy tu padre; te encontré pequeña y abandonada...

—Y no te he mentado, vive Dios! En la calle te encontré—dijo el bufón.

—¡Válgame Dios!—dijo el padre Aliaga—pero en qué os ejercitáis, que baste a costear honradamente esas galas y esas joyas?

—¿Quién habla aquí de honra?—dijo la Dorotea, cuyo semblante se había nublado completamente—¿a qué este engaño? ¿a qué ha subido a este desván? Demasiado sabéis, padre, que soy comedianta, y menos que comedianta... una mujer perdida. Bien, no habiemos más de ello... pero sepamos... sepamos, ¿a qué he venido yo aquí? ¿y a qué habéis venido vos?

—¡Oh, Dios mío!—exclamó el padre Aliaga levantando las manos y el rostro

—¿No me conociais! ¡no me habeis visto antes de ahora!—dijo la Dorotea que comprendía en la mirada del fraile, fija en ella, algo de espanto, mucho de anhelo, y muchísimo de afecto.

El bufón se anticipó al padre Aliaga.

—No, hija no: esta respetable religioso no te conocía ni de nombre.

—Me estais engañando—dijo de una manera sumamente seria la Dorotea.

—No, hija mía, no—dijo el padre Aliaga—pero me extraña ver en el aposento del tío Manolillo, y a estas horas, una mujer tal como vos.

La Dorotea sacó su labio inferior en un gracioso mohín, que tanto expresaba fastidio como desdén por la observación de fray Luis.

—Os una algún parentesco con esta joven, Manuel?

—Os diré, fray Luis: sí y no; soy su padre y no lo soy, porque ni siquiera he conocido a su madre, y la soy, porque no tiene en la tierra quien haga para ella oficio de padre más que yo.

—Y vos habeis sonocido a vuestros padres, hija mía?

—¿Dónde creéis que estén esas gentes?

—En el patio.

—Algo más adentro; mucho me engaño, si por los altos corredores de mi vivienda no anda el sargento mayor don Juan de Guzmán.

—¿Ese miserable!

—Y si no le acompaña el galopin Cosme Aidaba. Háme parecido haberles oído hablar en voz baja a lo último del corredor.

—¿Qué pensáis de eso?

—Temo mucho malo.

—¿Contra quién?

—Contra la reina.

—Ah.

—No os asustéis, yo estoy alerta.

—Será preciso prender a esos miserables.

—Dejémosles obrar, no sea que prendiéndolos perdamos el hilo. Por lo mismo y porque no puedan veros y canóceros y alarmarse, os traigo a oscuras; por la misma razón, ya que estamos cerca de lo alto de las escaleras, callemos.

# Edición de la tarde

PALMA 27 DE ENERO DE 1897

## Desde Mahón

Notas para 'el HERALDO DE BALEARES  
(De nuestro Corresponsal)

El día 20 á las ocho de la mañana contrajo matrimonio en la Iglesia mayor de Santa María D. Juan de Vidal y Olivar hijo del rico propietario D. Juan de Vidal y Febrer, con la bella y simpática señorita doña Pilar de Sintas y Sancho hija del rico hacendado D. Simón M. de Sintas y Sintas.

El acto atrajo al templo numeroso concurrido, ávido de presenciar la ceremonia y de contemplar el elegante traje de raso blanco adornado de flores de azahar que lucía la novia.

Bendijo á los desposados el Reverendo D. Francisco Sancho presbítero y beneficiado decano de la Iglesia parroquial, y fueron testigos el M. I. señor don Juan de Olivar Barón de las Arenas y D. Rafael de Febrer y Vidal, tío y primo respectivamente del novio por parte de este, y D. Juan Pons y Soler y D. Juan J. Vidal y Mir, Juez Municipal de esta ciudad, tío y cuñado respectivamente de la novia, por parte de esta. Durante la ceremonia el monumental órgano dejó oír escogidas piezas.

En la casa de los novios se sirvió en su espacioso salón principal un espléndido chocolate, ofreciendo la mesa, con sus 30 comensales, notable golpe de vista. Asistieron al acto, además de los ya expresados y de las familias de los novios, la señora D. Angela de Sintas de Vidal, hermana mayor de la desposada, que la apadrinó en defecto de madre, la señora Baronesa de las Arenas, los señores D. Juan de Moncada y Vidal, con su señora esposa doña Magdalena Cheli, D. Guillermo de Olives y Soler y su esposa doña María Antonia Felín, D. Lorenzo Pons y Sancho y su esposa doña Rita de Olivar, D. Antonio Pons y Sueran y su esposa doña Isabel Pons, doña Inés de Olivar, D. Celestino de Sintas y los Reverendos Párrocos de Santa María y de San Francisco.

Los desposados se trasladaron después al predio «Son Gall» del término de Alayor, con objeto de pasar en dicha finca algunos días.

Al segundo teniente de carabineros jefe de la sección de Ciudadela que se hallaba accidentalmente en Fornells pasando revista á la fuerza allí destacada, al quitarse el cinturón se le cayó el revólver al suelo, con tanta desgracia, que disparándose le entró el proyectil por la parte inferior de la pierna al nivel del tobillo. Conducido al pueblo de Mercadal, le fué extraído el proyectil por el médico D. Miguel Castañer y más tarde asistido por el Dr. Sr. Llanós, quien en unión del primero calificaron la herida de pronóstico reservado, por haber la bala chocado directamente en el hueso, pero el enfermo continúa en estado relativamente satisfactorio.

Parece que está en vías de realizarse un proyecto de antiguo acariciado. Me refiero á la construcción de un mercado en la plaza Vieja, donde años atrás había existido ya y que fué derribado por amenazar ruina, destinando provisionalmente á dicho servicio el ex-convento del Carmen. Ahora una comisión de vecinos de la citada Plaza Vieja ha interesado á la Corporación Municipal para que se les autorice la construcción del referido mercado, que según informes será de buena figura y solidez, reuniendo á la par las condiciones de cómodo y holgado para el tránsito de compradores y vendedores. Será de hierro, sosteniendo el cobertizo 19 columnas, siendo este de teja vidriada; la parte superior de los lados será también de vidrios de tamaño bastante ancho para que la luz sea abundante.

El Ayuntamiento en sesión del día 14 actual tomó en consideración el proyecto y bases presentadas por los aludidos vecinos, acordando pasase á la Comisión de Obras públicas la cual dictaminó en el sentido de que se aceptasen en principio y

se expusieran al público á efectos de reclamaciones.

Ojalá Mahón pueda dentro breve plazo contar con un mercado digno de su importancia. Aun que pequeña la Ciudad, camina siempre en pos de los adelantos.

Con este acto de desprendimiento los vecinos todos de la plaza Vieja y calles adyacentes, dan pruebas elocuentes de su amor patrio.

Por mi parte les doy la enhorabuena y deseo ver otros proyectos que sirvan de ornato á esta población y en provecho de sus habitantes.

Al día del Santo de nuestro joven Monarca se celebró en el Palacio de nuestra primera Autoridad militar lucido besamanos asistiendo numerosas comisiones tanto del elemento civil como del militar y de marina, presidiendo el acto el Excelentísimo Sr. Contralmirante de la escuadra don José Requera. La recepción ha sido más lucida que otras veces por la circunstancia de haber asistido los Jefes y oficiales de los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo».

A las seis de la tarde se dió principio á la comida oficial siendo los invitados los señores siguientes:

Excmo. Sr. Contralmirante de la Escuadra D. José Requera, Sr. Comandante del acorazado «Oquendo» D. Arturo Garín, Sr. Comandante del acorazado «Vizcaya» D. José de la Puente, señor Jefe de E. M. de la Escuadra D. José Estrañ, señor Comandante de Marina D. Antonio Alonso, General de Brigada señor D. Eduardo Molegón, Delegado del Gobierno D. José Vidal Rubi, Alcalde Sr. Barón de las Arenas, Juez de primera instancia D. Enrique Zaldivar, Diputado á Cortes D. Juan Orfila Pons, Coronel del Regional de Baleares n.º 2 D. Julián Batanero, Coronel de la Fortaleza de Isabel II, D. Ramón Morales, Teniente coronel de Artillería D. Mariano Pena, Teniente coronel de Ingenieros D. Ramón Taix, Capitán del Parque de Artillería D. Antonio Ferrer, Capitán de Ingenieros D. Florencio Subia, Comisario de Guerra D. Federico Bermejo; Comandante Mayor de Plaza D. Santiago Alberti, Jefe de Sanidad Militar D. Aurelio Garay, Diputado Provincial D. José de Olives Magarola, Alcalde de Ciudadela D. Francisco Javier D. Spujol, Económico de Santa María D. Juan Morillo Pbro., Registrador de la Propiedad D. Leopoldo Puerta, Teniente de Navio de la Sección Torpedista de este puerto, D. Manuel Rico, Comandante Secretario del Gobierno militar, D. Francisco Mingorance, Capitán Ayudante de S. E., D. Restituto Renés, Ayudante de S. E. el Contralmirante, D. José Quintas; y D. Pedro Mir.

Dejaron de concurrir á dicho banquete el señor Juez de Instrucción da este Partido D. Enrique Zaldivar y el diputado provincial D. José de Olives, ambos por enfermedad.

La mesa estaba casi cubierta de flores é inundada por torrentes de luz que despedían focos eléctricos, distribuidos convenientemente en el elegante comedor de palacio. A la hora señalada se sentaron á la mesa los comensales, ocupando la derecha de la Excm. Sra. D.ª Ventura Montaner de Serrano el Contralmirante Sr. Requera y su izquierda el general de brigada Sr. Malagon, y la derecha é izquierda respectivamente del Excelentísimo señor general Serrano el Delegado del Gobierno D. José Vidal y el Alcalde de esta ciudad Sr. Barón de las Arenas. Se sirvió el siguiente menú:

Sopa á la Reina; Frituras; Langosta á la vinagreta; Pastelón de pichone; Perdices á la Regencia; Filetes con setas; y Pavo trufado.

Postres.—Quesos de bola y Cruyé; Tocino del cielo; Piña; Dulces; y Frutas.

Vinos.—Manzanilla: Burdeos; Macón; Jerez (Tío Pepe); Idem González Byoso; y Champagne.

Al destaparse el Champagne el Contralmirante Sr. Requera, haciéndose intérprete de los sentimientos que embargaban el corazón de todos los presentes, brindó por SS. MM., por sus compañeros de armas de mar y tierra, por el Ejército y Armada española, que en la isla de Cuba y Filipinas defienden la integridad de la patria, y por el general y generala á quienes dedicó frases de

gratitud por las pruebas de afecto y consideración con que le habían distinguido; brindis al que asintieron con aplauso todos los concurrentes.

Poco más de las diez de la noche empezaron á reunirse en los salones de palacio los invitados al baile, reinando desde los primeros momentos la animación propia de estas fiestas, se principió con el obligado rigodón. Fueron numerosas las parejas que rindieron culto á Terpsicore, siendo insuficiente el salón principal para contraerlas, extendiéndose por las habitaciones contiguas dispuestas también á dicho objeto.

A las doce de la noche se acompañó á las señoras al espacioso corredor, se sirvió riquísimo y espléndido lunch, no sabiendo que admirar más si lo exquisito de los manjares, variedad de vinos ó la elegancia con que estaba adornada la mesa.

El baile continuó después y terminó á las tres de la madrugada. La reunión estuvo animadísima, no consignó nombres por temor á que un olvido involuntario no me haga incurrir en una falta de atención, descuidando alguno.

Las habitaciones de Palacio estaban engalanadas con macetas, plantas tropicales y trofeos militares distribuidos elegantemente. La luz eléctrica en numerosas bombillas y colocadas en arañas un malce encantador.

Las músicas de la escuadra y del Regional número 2 tomaron parte en esa fiesta tocando la primera escogidas piezas de su repertorio durante el banquete y la segunda estuvo encargada de los bailables.

En resumen una fiesta digna de los señores de Serrano que se esforzaron en complacer á todas las personas que asistieron á su casa Palacio.

El Domingo apareció nuestra isla cubierta de nieve que hizo durante toda la noche anterior; en el pueblo de Mercadal cayó más copiosamente, estando el suelo cubierto con una capa de 40 centímetros de esp. sor.

Toda esta última semana hemos tenido agua y algún día viento Norte siendo muy fría la temperatura. Hoy tenemos sol, quiera Dios que continúe, pues los campos bien lo necesitan.

Ayer los botes de la Escuadra empezaron sus ejercicios á la veía en nuestro puerto y que continuarán hasta el día que tengan que empezarlos los Acorazados.

Paño mañana se espera el «Nuevo Mahón» que de seguro trasbordará el carbón de su cargamento al «Vizcaya» y «Oquendo».

El «María Teresa» se espera de un momento á otro; telegrafiaré tan pronto llegue.

Del Teatro y Sociedades recreativas en mi próxima ya le diré algo, pues estas notas son ya muy largas.

Merepito de V. Sr. Director y quedo en comunicar cuanto crea y sea digno de publicarse en el HERALDO.

PEDRO ORFILA

Mahón 26 Enero 1897.

### Isla Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 31 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en dichas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 21 Enero de 1897.—El presidente Pedro Sampil.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario Ramón Obrador.

## IL DECRETO DE INDULTO

El día 22 apareció en la Gaceta de Madrid el decreto de indulto con motivo del santo de S. M. el Rey.

És aquí el texto del decreto: «Queriendo solemnizar los días de mi agosto hij el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la monarquía española; en nombre de S. M. el rey (q. D. g.), y como reina regente del reino, á propuesta del

presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del artículo 44 del Código penal.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor, y de multas, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepción que los que hayan sido sentenciados con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Setiembre de 1896.

Art. 3.º Para obtener la gracia concedida en los artículos anteriores, son circunstancias indispensables.

Primera. Que la sentencia dictada sea firme ó que la pronunciada fuera de las que puedan tener este carácter mediante la no interposición de los recursos que contra ella procedan, sin más excepción que lo que dispone el artículo 3.º de la ley de 18 de Junio de 1870.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sea reincidentes.

Cuarta. Que no hayan sido condenados por más de un delito en la última sentencia.

Quinta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 4.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 5.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 6.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lewa majestad, falsedades prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, robo é incendio y todos los delitos que sólo se persiguen á instancia de parte, y cuya pena no se romite por el perdón del ofendido.

Art. 7.º Se exceptúan asimismo de la gracia concedida en el presente decreto á los reos de delitos que tengan por objeto excitar contra la disciplina del ejército y armada ó contra la integridad del territorio nacional y la seguridad del Estado.

Art. 8.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos con la mayor brevedad posible relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado, expresando el tiempo de la condena que se hubiese cumplido en cada caso y el que hecha la rebaja restase por cumplir al penado.

Art. 9.º Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 10. El indulto concedido por este decreto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1897.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

Signió á la advertencia del bufón un profundo silencio.

Sólo se oían sobre los peldaños de pies dra los recitados pasos del religioso y del tío Manolillo.

En lo alto ya de las escaleras, atravesaron silenciosamente un trozo de corredor, y el bufón se detuvo y llamó que-dito á una puerta.

Oyéronse dentro precipitados pasos de mujer, y se descorrió un cerrojo.

La puerta se abrió. El padre Aliaga sólo pudo ver el bulto confuso de la persona que había abierto, porque el aposento estaba oscuro; pero oyó una anhelante y dulce voz de mujer que dijo:

—¿Ha venido ya?  
—No, hija mía—dijo el bufón—y según noticias mías, no vendrá esta noche. Pero, pasa, pasa al otro aposento, que no es justo que hagamos estar á oscuras á la grave persona que viene conmigo.

—¿Quién viene con vos, tío?  
—El confesor de su majestad el rey.  
—¡Ah! ¡el buen padre Aliaga!

—¿Me conocéis?—dijo fray Luis entrando en el mismo aposento que en otra ocasión entró Quevedo con el tío Manolillo.

—Os conozco de oídas: delante de mí han hablado mucho de vos el duque de Lerma y don Rodrigo Calderón.

Al entrar en un espacio iluminado, el padre Aliaga miró con ansia á la comediante: al verla dió un grito:

—¡Ah!—exclamó—¡es ella! ¡Margarita!  
—Os habeis engañado, señor—dijo la Dorotea—yo no me llamo Margarita.

—Es verdad—dijo el padre Aliaga—vos no os llamais Margarita, pero ese mismo nombre tenía una infeliz á quien os pareceis como vos misma cuando os mirais al espejo. ¡Oh Dios mío! ¡que semejanza más extraordinaria!

—Miren qué casualidad—dijo el bufón que tú, hija mía, hayas querido venir al alcázar, que el reverendo fray Luis de Aliaga haya querido venir á mi aposento y que este santo varón encuentre en tí una absoluta semejanza con otra persona.

La Dorotea miraba fijamente al padre Aliaga.

al cielo, dejando caer instantáneamente el rostro sobre sus manos.

Pero esto duró un solo momento. El religioso volvió á levantar su semblante pálido, melancólico y sereno.

—¡Vos me conocéis!—exclamó la Dorotea...—más que eso... vos conocéis á mis padres... ó los habeis conocido... mi madre se llamaba Margarita.

—Es verdad.  
—¿Y dónde está mi madre?—preguntó juntando sus manos y con voz anhelante Dorotea.

—¡En el cielo!—contestó con voz ronca el bufón.

—¡Ah!—exclamó Dorotea. Y dejó caer la cabeza, y guardó por algunos momentos silencio.

Luego dijo con doble anhelo:  
—¿Pero mi padre?...

—¿Tu padre?...—dijo el bufón—¿quien sabe lo que ha sido de tu padre?

—Sentáos, hija mía, sentáos y escuchadme—dijo el padre Aliaga.

Dorotea se sentó, y esperó en silencio con ansiedad, á que hablase el padre Aliaga, que se sentó á su vez en el sillón

desgraciado se deshizo; vaciló y se apoyó en una pared.

Y allí, anonadado, trémulo, lloró... lloró como un niño que se encuentra huérfano y desesperado en el mundo.

Y lloró en silencio, con ese amargo y desconsozado llanto de la resignación sin esperanza, muda la lengua y mudo el pensamiento, cadáver animado que en aquel punto sólo tenía vida para llorar.

Pero esto pasó, pasó rápidamente y se rehizo; buscó fuerzas en el fondo de su flaqueza y las encontró.

—Sigamos nuestro Calvario—dijo—sigamos con valor; apuremos la copa que Dios nos ofrece y dominemos esta corazón rebelde... Que obedezca á su deber ó muera, que Dios no pueda acusarnos de haber dejado de combatir un sólo mometo.

Se irguió, sereno su semblante y se encaminó al lugar donde le esperaba el tío Manolillo.

El bufón le salió al encuentro.  
—¿Ha venido?—dijo el padre Aliaga.

### Carta de Sóller

Ampliando los detalles que le di por teléfono referente al desgraciado suceso del día 25, debo añadir.

Después que se oyó una detonación, numerosas personas acudieron a una casa de la calle de Palaus. Inmediatamente personáronse en el lugar del suceso los agentes del municipio y guardia civil.

En una sala de la citada casa hallóse un cadáver que por cédula personal que se le ha encontrado con el reconocimiento practicado por el Juzgado municipal, al parecer llamóse Juan Díaz Verdú, de 45 años de edad, casado, de profesión vendedor de ropas ambulantes, natural de los Barrios, provincia de Cádiz, calculándose habiéndosele causado la muerte un tiro de pistola de dos cañones, al parecer por la herida que el finado tenía debajo del vientre y pistola que le custodiaba el lado derecho un medio metro de distancia de él, por una pieza de ropa entre sus piernas y un lío también de ropa que era suyo, sobre una silla muy aproximada, se deduce que estaría el desgraciado preparado para marchar a realizar sus negocios.

Por el relato que antecede comprenderán mis lectores lo difícil que es de señalar si fué o no intencionado que aquel desgraciado hombre muriera.

De todas suertes, la noticia de la desgracia cundió velozmente por esta villa.

Sin más Sr. Director se repite de V.

El Corresponsal.

Sóller 26 Enero de 1897.

### Entre bastidores

Bonito aspecto presentaba anoche la sala de espectáculos del Teatro Principal.

«La de San Quintín» representóse sin que el público se entusiasmara.

Como fin de fiesta se presentó al público, por primera vez, el aparato llamado cinematógrafo.

Las escenas que reprodujo el cinematógrafo fueron las siguientes: Una fiesta en L'Auverne, Baile francés, Los Cisnes, Costas del Havre, El Carro y El Labrador.

El público premió con aplauso todos los cuadros.

Esta noche se repite el cinematógrafo y se pondrá en escena «El Estigma».

Mañana se pondrán en escena las siguientes obras: «La sra. Francisca» y «Los niños».

Terminará la función con el cinematógrafo.

Como anunciamos, el viernes se celebrará una función en el Principal a beneficio de los soldados que regresen de las guerras de Ultramar. La Junta de protección al soldado es la organizadora de aquella función.

El programa de la velada es el siguiente: se pondrá en escena las obras «Consuelo», y «Varios sobrinos y un tío», se leerán varias poesías de poetas mallorquines y la banda del Regional de Baleares tocará a telón corrido la pieza «El valle de San Mahrin».

15 El éxito alcanzado por las Pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente a los rasuados con ellas obtenidos. Farmacia Valenzuela Sureda y principales.

### Vida religiosa

Santos de hoy.

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Santos de mañana.

San Julián obispo de Cuenca y San Cirilo patriarca, confesores.

Cultos para mañana.

Empiezan las cuarenta horas en San Felipe Neri dedicadas a San Francisco de Sales y a los beatos, Juvenal, Ancina y Sebastián Valfré; a las tres de la tarde.

—En la Merced, al anochecer se hará un ejercicio muy devoto, con exposición del Copón, en la Capilla de la Reserva.

Corte de María.

En Santa Eulalia a Nuestra Señora de la Piedad.

—El domingo en San Cayetano, empezará la devoción de los siete domingos del Patriarca San José, a las ocho de la mañana.

### NOTICIAS MILITARES

El teniente coronel D. José Ferrer Tous, de reemplazo en Baleares pasa a la Zona de estas islas en concepto de agregado.

El capitán D. José Moragues Manzano que ha cesado de ayudante del general Correa ha sido destinado a la Zona de estas islas.

—Ha sido destinado a Zona de Baleares el comandante D. José Gomila Siquier.

El primer teniente de la escala de reserva retribuido del arma de infantería D. Rafael Sard (ascendido) ha sido destinado al Regimiento Regional n.º 2.

Accediendo a lo solicitado por el primer teniente de infantería D. Tomás Rubio ha sido dado de baja en el Depósito para Ultramar de Cádiz, quedando en situación de reemplazo.

A las Sras. D.ª Juana, D.ª Francisca y D.ª Dolores Rotger Llompert se les ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales como huérfanas del primer teniente retirado D. Mateo Rotger.

Se ha concedido el retiro para Gallera (Valencia) al primer teniente de infantería de la escala de reserva D. Juan Cayona Llorca, del Regimiento Regional de Baleares n.º 2.

Con motivo de ser el domingo último el día de su S. M. el Rey el capitán general de estas is-

las, por orden del ministro de la guerra, entregó una peseta a los sargentos y 0'50 pesetas a los cabos y soldados de la guarnición de estas islas.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de estas islas Sr. Ahumada los tenientes coroneles de infantería D. Victor Girón y Mendez y D. Francisco de Paula Monasterio Oliver.

El primer teniente de Artillería D. Ramón Rodríguez que sirve en esta plaza ha sido destinado al segundo regimiento de montaña.

Los primeros tenientes de Artillería, ascendidos por R. O. de 19 Enero del corriente D. Alfredo Marquerie Ruiz Dalgado y Félix Balleñilla Jiménez han sido destinados al 8º batallón de artillería.

### Las exigencias del Alcalde

El Liberal Palmesano con el propósito que todo el mundo puede conocer, dice, que tiene miga las imposiciones que el Alcalde no pudo resistir y con malévola intención supone que son exigencias del partido conservador.

—Pero si no lo ha dicho el S. Salóm!

Es de creer que colocado y en la pendiente de las declaraciones el Sr. Salóm habría escusado su dimisión sin rodeos, atribuyendo al partido conservador la culpa, si del partido conservador hubieran partido las exigencias y le hubiesen exigido la dimisión como se ha dado en decir.

El Liberal Palmesano porue así le conviene así lo supuso, otros podrán creer que la dimisión del Alcalde—y entre estos no hallamos nosotros—se funda en que las vetaderas exigencias de una mayoría indómita que la política todo lo supedita y que los intereses del país no tiene en cuenta, exigían de él lo que un hombre formal y honrado no podía soportar.

### MARITIMAS

A las seis de esta mañana la fondeado en nuestro puerto procedente del delahín el vapor correo Ciudad del mismo nombre con la correspondencia, variada carga y 27 pasajeros.

En el mismo vapor ha llegado a esta ciudad Mr. H. Furnor, acompañado de su familia.

—A las seis y media lo ha verificado el vapor correo «Unión» procedente de Alicatú Ibiza con la correspondencia, tres pasajeros el primero de dichos puntos, cuatro del segundo y erga general.

—Procedente de Barcelona ha fondeado en nuestro puerto a las ocho de esta mañana el vapor correo «Cataluña», con seis pasajeros y carga general.

Ha sido portador de 12 sacas de correspondencia destinadas a estas islas.

—A las siete ha salido de nuestro puerto para el de Cabrera el vapor del mismo nombre.

—A las nueve ha salido con rumbo Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio» con correspondencia, 4 pasajeros para el primero dichos puntos y 10 para el segundo.

Embarcaciones fondeadas en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Pailebot «Jóven Paquitos» de 50 toneladas capitán D. Jorge Berga, con 6 tripulantes mineral y vino, de Cartagena en 6 días.

Quedan despachadas para hacer la mar los buques siguientes:

Vapor griego «Nicolás Vagliano» 826 toneladas, capitán Clehantis Polemis con 9 tripulantes y trigo, para Marsella.

Goleta rusa «Jowi Carl» de 259 toneladas, capitán Michel Jacobsohn con 8 tripules y lastre, para la isla de Chipre.

Vapor «Isteños» de 314 toneladas, capitán don Raimundo Piña, con 26 tripulantes, y efectos, para Cete con escala en Sóller.

### Correo de Cuba

El correo de Cuba recibido hoy el «Cataluña», alcanza el día 30 de Diciembre como pasado en la Habana.

Según cartas que hemos tenido oón de ver ha mejorado mucho el estado de la s. pública. Las opiniones respecto a la guason muy optimistas.

Se afirma que gran número de ecillas se acogerían a indulto si no estuvierajo la acción del código penal por asuntos cecetamente agenos al movimiento separatista.

Elógjase grandemente la actividad e inteligencia del comisario de guerra d'artel general D. Leonardo Moragues Bibilque viniendo toda clase de dificultades hanizado el servicio de hospitales en la Habana.

El día 30 existían en los Ghsptales la Habana diez mil y pico de enfermos hidosse dispuestos local y toda clase de utens para catorce mil.

—Han llegado a la Habana, inorándose a sus destinos los oficiales primeros dministrasió Militar Sres, Capllonch y Marl.

Se distingue de todas las similitudines, por su excelencia

(Desconfiar de las imitas)

D. Juan Alorás, Médico-Cirujano, de número de la Real Academia de Medicina ygia de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasión d'yar la Emulsión de Scott de aceite de hígado de sa con hipofosfito de cal y sosa, y he notado q' enfermos la toman con facilidad y la pueden sr por largo tiempo, lo que creo es una preferencia. Heae esta Emulsión a otras de igual índole.

Palma 5 julio 1886.

Dr. JLLORDA.

### El nuevo Alcalde

El Sr. Gobernador de la provincia recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber sido elegido por la corona para alcalde de Palma, el notable jurisconsulto D. Antonio Sbert, cuya noticia adelantá-bamos ayer.

Mañana probablemente tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde.

Al felicitar al Sr. Sbert felicitamos al partido conservador y a Palma por su elección.

### En la Audiencia

Mañana ante la sala de lo provincial tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Bernardo Mathen Janer acusado del delito de injurias a la autoridad municipal.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

### SALON DEL HERALDO

Acaba de ponerse a la venta la novela de Guy de Maupassant, intitulada **El buen mozo**, ilustrada con grabados de Fernando Bac: precio 4 pesetas.

Tom Tit ciencia recreativa, se vende al precio de 5'50 pesetas.

### PALMA

Anoche en la calle del Sol, dos amantes mal avenidos promovieron un escándalo.

Esta mañana, el Alcalde accidental, a impuesto una multa de diez pesetas al sujeto siendo ella severamente amonestado.

—Anoche dos mujeres promovieron un fuerte alboroto en la calle de Camaró.

Tuvo que intervenir la guardia municipal.

—En una casa de la calle mayor del arrabal de Santa Catalina anoche hubo un amago de incendio.

Gracias a las disposiciones de la guardia municipal el fuego no tomó incremento.

Las pérdidas ocasionadas son de poca consideración.

—D. Alfredo Porras segundo teniente destinado al Regimiento Regional n.º 1 se ha incorporado a su destino.

—Se ha incorporado a su destino el oficial tercero de Administración militar D. Ramon Tomás.

Adolfo Rodrigo

Desde esta mañana se encuentra entre nosotros nuestro distinguido compañero y amigo el corresponsal de este diario en la Corte D. Adolfo G. Rodrigo.

Simonetti

El tenor Simonetti actualmente está trabajando en el teatro de «S. João» de Porto (Portugal).

El periódico *A voz pública* dedica calurosos aplausos al tenor mallorquín.

Entre otros párrafos de elogio, traducimos el siguiente:

«El Sr. Simonetti demostró esta ópera (se refiere a *Lucia de Lamermoor*) las cualidades artísticas, mereciendo, en la difícil aria final *O bella alma innamorata*, una prolongada salva de aplausos, y una llamada especial en escena, que el público le dispensó.»

Felicitemos al Sr. Simonetti por los triunfos que va alcanzando en su carrera artística.

### Servicio telegráfico

Propósitos del Gobierno

Madrid 27, 9'30 m.

Tan luego tuvo el Gobierno conocimiento del manifiesto carlista, pensó denunciar a los periódicos que lo reprodujeran en sus columnas por haber en el frases de dudoso sentido.

El Sr. Cánovas y el Ministro de la Gobernación celebraron a este objeto detenida conferencia y resolvieron no denunciar a los periódicos por estimar no era equitativo tal proceder, si bien se convino que el Fiscal denunciará a Jueces respectivos todos los diarios que den títulos a D. Carlos ó a D.ª Berta que sólo corresponden a los Reyes.

Comentarios al manifiesto

Madrid 27, 9'45 m.

Toda la prensa de esta mañana comenta en términos poco favorables el manifiesto carlista.

—Parece ser que el efecto producido por el manifiesto ha sido muy contrario al que se proponían sus autores.

Lejos de llevar nuevas ideas al partido, la repetición de un credo político ya discutido los términos ambiguos en que aparece redactado el manifiesto en algunas de sus partes han hecho que cundiera el desaliento entre los partidarios de D. Carlos que esperaban mejores cosas de la visita de los prohombres del carlismo a Lorendán.

La «Gaceta»

Madrid 27, 9'45 m.

La *Gaceta* de hoy publica una importante resolución que viene a definir y explicar la intervención que han de tener en las operaciones de reclutamiento los vicepresidentes de la Comisión provincial.

Según esta disposición a que hacemos referencia los vicepresidentes de las comisiones provinciales no asistirán a las operaciones de reclutamiento cuando estas sean presididas por el Gobernador, pero en caso contrario los vicepresiden-

tes de las comisiones provinciales serán los encargados de presidirlas.

Convocatoria para oposiciones

Madrid 27, 10 m.

El «Diario Oficial» del ministerio de la guerra publica un Real Decreto, anunciando la convocatoria para oposiciones al cuerpo de Sanidad militar.

Las solicitudes deberán dirigirse por conducto de los Capitanes generales del distrito al ministerio de la Guerra antes del día ocho del mes de Abril.

Comenzarán las oposiciones el día doce.

El ministro de la Guerra teniendo en cuenta la falta de médicos de Sanidad militar ha prorrogado la edad para admitir a ejercicios de oposición hasta cuarenta y dos años.

### Manila

CABLEGRAMA OFICIAL

Madrid 27, 2'15 t.

Suscrito por el general Polavieja, acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra un cablegrama que dá cuenta de varios encuentros de importancia.

En estos combates han muerto 234 rebeldes. Las tropas han tenido que lamentar la muerte de varios de sus compañeros.

Ha resultado herido el capitán Bienes y varias clases y soldados.

Las fuerzas, durante los seis días que han durado las operaciones, han sufrido los soldados grandes fatigas.

Los rebeldes han perdido varios falconetes, dos cañones y no pocas lantacas.

El general Polavieja muéstrase satisfecho del curso de la campaña.

Consejo de hoy

Madrid 27, 10 n.

Hoy se reunirán probablemente en Consejo los ministros en la presidencia.

Tratado de comercio

Insistese en asegurar que el diplomático monsieur Forster vendrá a Madrid a negociar un tratado de comercio entre los Estados Unidos y España.

Los ministeriales niegan la noticia.—R.

«El Imparcial»

Madrid 27, 10 m.

Continúa «El Imparcial» su desconsoladora campaña contra el Gobierno.

Sus artículos son muy comentados.

Circulación libre

A pesar de los esfuerzos aislados de los insurrectos continua la circulación de los ferrocarriles y las operaciones de la zafra.

En Cayo-Hueso

Cablegramas de Cayo-Hueso dicen que los insurrectos no depondrán las armas mientras el general Weyler no sea relevado.

Dicen que su crueldad está en pugna con el espíritu de transacción de las reformas.

Estas noticias de origen filibustero no conocen ya ningún efecto.—R.

De la campaña

Madrid 27, 8 t.

El ministro de la Guerra ha recibido en el último correo una carta muy extensa del Weyler, en la que se dá cuenta detallada del estado de la insurrección en la provincia de Pinar del Río.

El general Weyler insiste en considerar pacificada dicha provincia, y por creerlo así, anuncia su salida para la Habana, Matanzas y las Villas. Tengo entendido que el general Weyler deduce en su carta un extenso párrafo a la implantación de las reformas en el sentido de que estas deben ser amplias.

Parece que por ahora no necesita nuevos refuerzos; sin embargo de esto en el ministerio de la guerra se tienen ultimados todos los detalles para una nueva expedición de 20.000 hombres.

Los círculos políticos

Madrid 27, 4 t.

En el salón de conferencias del congreso se sigue hablando de una probable modificación ministerial, que caso de realizarse, afectaría a los ministerios de Hacienda, Ultramar y acaso Fomento.

Algunos ministeriales se esfuerzan en negar que existan discrepancias de criterio entre los señores Castellano y Navarro Reverter, y añaden que el señor Cánovas del Castillo ha conseguido limar pequeñas asperezas que existían entre ambos consejeros de la corona.

Se ha dicho también que después del Consejo de ministros que ha de presidir mañana S. M. la Reina se reunirá el Gobierno en consejo y que esta ha de revestir importancia.

Firma de S. M.

Madrid 27, 3 t.

A la hora de costumbre han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina.

La Reina ha sancionado una extensa propuesta de recompensas a jefes y oficiales por diversos hechos de armas de Cuba y Filipinas.

La arma de marina ha carecido interés.

Ultimas noticias

Madrid 27, 4'15 t.

Se encuentra indispueto el Sr. Cánovas, a causa de un enfriamiento. Por este motivo no ha despachado con S. M. la Reina quedando aplazado el asunto Blanco.

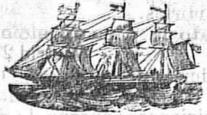
Se dice que el diputado carlista Sr. Mella se ha detenido en Zaragoza.

Se comenta este asunto en el sentido de que se ahondan más y más las diferencias entre los prohombres del partido.

—Hace un frío intensísimo.

### BOLSA

4 p. interior contado, 64'65.—4 p. exterior, 77'25.—4 p. amortizable, 76'60.—Cubas 86, 95'75.—Cubas 90, 81'75.—Tabacos, 211'08.—París, 24'25.—Londres 31'30 y 31'31.



CORREOS

NOTA RELATIVA A LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller. MARTES, 5 tarde para Bariona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahon, via Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.

SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahon, via Alcudia; 12 tarde, de Barcelona, via de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahon, directo; 9 tarde, de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rigie desde el 10 de Octubre

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:55 mañana y 5 tarde. De Palma a Inca, a las 1:15 tarde. De Manacor a Palma a las 6:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Palma a las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca a Palma a las 6:40 mañana. De Manacor a La Puebla a las 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor a las 5:45 tarde.

Agencia Periodística PALMESANA

Informaciones—Literatura—Ciencias—Artes

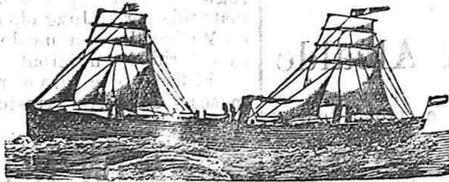
Preparación completa para MAQUINISTAS NAVALES y CABEREA DEL COMERCIO. Clases diarias de ARITMETICA y GEOMETRIA elemental y superior para carreras. CALIGRAFIA, reforma de letra, en corto plazo.

DIBUJO aplicado a las artes y fabricación. LINEAL, ADORNO, FIGURA, PAISAJE, PERSPECTIVA, ACUARELA, PINTURA y MODELADO.

Academia del Sr. Villalba Serrano

Olmós, 25

Sociedad Industrial



Vapor directo de Palma a las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayagez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba el magnifico y grandioso vapor de acero de 8,000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyds.

MANILA

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Se aplica a los Sres. cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. La carga se recibirá en el muelle los días 27, 28 y 29. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas. NOTA.—El 15 de Febrero saldrá también directamente de Palma el vapor

BARCELONA

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Proceso Campeche. La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14, dando aviso del envío a los representantes de la compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

MARTINEZ Y PLANAS

BANQUEROS COMERCIANTES

Giran l tras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres.

San Juan 20 Palma de Mallorca

ENTRESUELOS

Espaciosos se alquilan San Elias 4.

M. CAPO Y C. Arrendatario de la sección de anuncios y recamos de los periódicos HERALDO DE BALEARES, Ultima Hora, A tinudaina y El Liberal Palmesano.

ACCESORIOS

PARA

BICICLETAS

De venta en el Salón del Heraldo



MEDOC

Marqués de

MONISTROL

Bodegas: en Monistrol de Noya (Barcelona). Oficinas: En la Administración, Luna, 11. Madrid.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO...

Ultimos días BARATURA VLPDVD UNICA CAMPS, LOSADA, BARRIS Y C. Nueva rebajas de precios en todos los artículos de la casa.

Los VOMITOS, ACEDIAS, ARDORES, ERUPTOS, DOLORES, etc., desaparecen al siguiente día de usar El Estómago Artificial!

Ultimo retrato de S. M. Alfonso XIII vestido de cadete de infantería. Fotografiado para el HERALDO DE BALEARES. Se vende en el Salón.

DE VENTA EN EL SALON EL LIBERAL de Madrid. Se admiten suscripciones a El Liberal, El Heraldo de Madrid, La Epoca, El Nacional, Madrid Cómico, La Publicidad.

PAPEL PARA ENVOLVER. ENTRO O CORTADO. Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

En la Administración de este periódico, Hospital, 3, se admiten esquelas de defunción, hasta las cinco de la tarde.

ANUNCIOS. Para el buen servicio de los anunciantes queda montado un servicio en el SALON DEL HERALDO. Los anunciantes pueden acudir al SALON, donde se les admitirán anuncios y reclamos.

NUMEROS EXTRAORDINARIOS A los PAQUETEROS. Rogamos a los paqueteros del «HERALDO» se sirvan formular el pedido para el número extraordinario WEYLER que publicaremos el día 10 de Febrero.

CONFITES CARPA. Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO. TOS CURADA EN 12 HORAS. F. Truyol, Fotógrafo. Arte—Prontitud—Economía.

LA INDUSTRIAL. Bronces, Lánas, Paraguas, Bastones blancos, Vajillas decor de porcelana, Objetostasia. BROSAS—21. Gran Bazar de muebles de lujo y económicos. Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás géneros par a adorno de habitaciones de ANTONIO FABREGAS PALMA DE MALLORCA.

SALON DEL «HERALDO». Se han recibido mapas de la isla de LUZON con el plano de MANILA hechor el Depósito de la Guerra, 6 pesetas. Fotografías de CIRUJEDA, 2 pesetas. HORIZONTES de Balard, 3 pesetas. El FIGAO ILUSTREE con dos oleografías de regalo, 4 pesetas. ALMANAQUE DE GEDEON, 1 peseta. ALMANAQUE DE BAILLY BAILLIERE, en rústica, 1'50 en tela, 2 pesetas. Se admiten suscripciones para Le Figaro.